



Informe Comercial

Fecha: 20/12/2023 10:36:53

DATOS PERSONALES

Nombres:	GRICELDA JANINA	Sexo:	FEMENINO
Apellidos:	BENITEZ DE AYALA	Fecha Nacimiento:	13/08/1985
Documento:	CI 4.512.536	Lugar Nacimiento:	SAN JUAN BTTA.-
Estado Civil:	CASADA	Nacionalidad:	PARAGUAYA
Madre:	JULIA	Profesión:	PROFESOR
Conyuge:	RUBEN DARIO AYALA ZANABRIA	Edad:	38 AÑOS

DIRECCIONES

Calle:	RUTA 4 CIA. COSTA ROSADO	Barrio:	
Departamento:	Ñeembucú	Tel:	
Ciudad:	SAN JUAN BAUTISTA DEL ÑEEMBUKU	Fecha de Referencia:	21/02/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar:	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	Cargo:	PROFESOR
Fecha Referencia:	20/11/2023	Salario:	3.087.846 GS.
Lugar:	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO	Cargo:	DOCENTE PUBLICO
Fecha Referencia:	04/07/2023	Fecha Inscripción IPS:	04/03/2022
Lugar:	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO	Cargo:	MAGISTERIO OFICIAL
Fecha Referencia:	03/04/2023	Fecha Ingreso:	23/11/2020
Lugar:	SOUTO DE ALLIANA, FABIANA MARIA	Cargo:	SEGURO DOMESTICO
Fecha Referencia:	03/04/2023	Fecha Ingreso:	04/11/2011
Lugar:	SOUTO DE ALLIANA, FABIANA MARIA UNIPERSONAL	Cargo:	EMPLEADO
Fecha Referencia:	04/07/2023	Fecha Inscripción IPS:	04/11/2011

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
Nuestra base de datos no registra personas vinculadas.			

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).